

RESOLUCIÓN UNRN N° 0712/11

Viedma, 2 MAY 2011

VISTO, la Ley 26330 de creación de la UNRN, la Resolución ME N° 1597/08 de aprobación del Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 45/08 de creación de la carrera de Ciclo de Complementación de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología/Física/Química/Matemática, para Profesionales y Técnicos con orientación: en Didáctica de la Biología; en Didáctica de la Física; en Didáctica de la Matemática o en Didáctica de la Química gestionado con modalidad a distancia, y la propuesta efectuada por la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de modificación de la presentación efectuada de la carrera de referencia atento las observaciones recibidas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil habiendo evaluado las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas en cuanto *la denominación de la carrera y título, la propuesta curricular y los alcances partiendo de cuatro títulos diferenciados por nivel de enseñanza para el cual sea habilitado junto con los parámetros para su gestión en la modalidad a distancia de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04.*

Que, el proyecto presentado de Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química (modalidad a distancia) posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación.

Que mediante Resolución UNRN N° 0627/11 se designa a cargo de las funciones propias del Rector Organizador al Vicerrector de la Sede Atlántica, Ing. Roberto Martínez, DNI N° 7.650.298, desde el 28 de abril de 2.011 y hasta el 6 de mayo de 2.011, inclusive.

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49° de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.


Por ello:

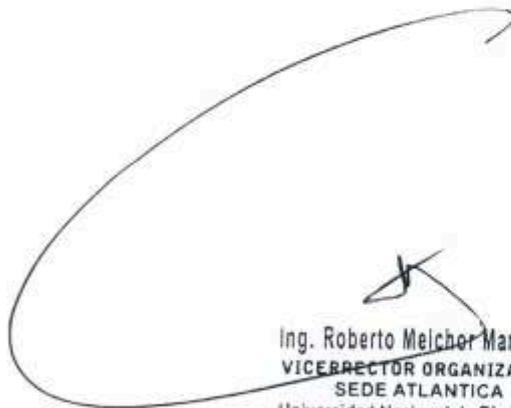
**EL VICERRECTOR ORGANIZADOR DE SEDE ATLANTICA
A CARGO DEL RECTORADO
DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Resolución UNRN N° 45/08 en lo relativo a la denominación de la carrera y título, la propuesta curricular y los alcances partiendo de cuatro títulos diferenciados por nivel de enseñanza para el cual sea habilitado junto con los parámetros para su gestión en la modalidad a distancia de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04, según lo obrante en el Anexo I y Anexo II de la presente que establece las particularidades de presentación requeridas para el título de Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química correspondiente a la carrera de Ciclo de Complementación Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química (modalidad a distancia).

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de validez nacional del título de Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, notificar, cumplir con las tramitaciones correspondientes y archivar.



Ing. Roberto Melchor Martínez
VICERRECTOR ORGANIZADOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro

RESOLUCIÓN UNRN N° 0712/11

Anexo I. Modificación al plan de Estudios de la carrera de grado de *Ciclo de Complementación de Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química para Profesionales y Técnicos* (Modalidad a distancia)

(i) Motivos que originan la propuesta de modificación de la carrera: se fundamenta en base a observaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, de la coordinación de la carrera, del equipo docente y del análisis efectuado de oferta similar de universidades estatales.

(ii) Aspectos estructurales que se modifican:

- **La denominación de la carrera y título las cuales son:**

CARRERA: Ciclo de Complementación de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química para Profesionales y Técnicos. TÍTULO FINAL: Profesor de Nivel Medio y Superior en Química

- **La mención de la duración mínima de los títulos con los que se ingresa al ciclo:**

CONDICIONES DE INGRESO: Por tratarse de un ciclo de complementación curricular para la formación de los profesionales que en la actualidad prestan servicios como docentes de nivel medio, el plan de estudio está orientado a graduados universitarios de carreras afines a las disciplinas, con una carga horaria no menor de 2.600 horas, a quienes se exigirá una antigüedad en la docencia en el nivel medio no menor a un año continuado. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos en vista a sus antecedentes académicos y profesionales, prestando especial atención a la cobertura de la formación disciplinar recibida en la formación de grado.

- **La formulación de los alcances profesionales para el título de Profesor de Nivel Medio y Superior en Química**

Planificar, conducir, y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Química como disciplina principal en los niveles medio y superior, no universitario, del sistema educativo.

Asesorar en lo referente a la metodología de la enseñanza y el aprendizaje la Química.

Brindar asesoramiento pedagógico de formación docente y técnica de la especialidad.

Diseñar, participar, realizar y promover investigaciones sobre la prácticas docente.

- **La formulación de los sentidos de la formación de los Profesores de**

Nivel Medio y Superior en Química a partir del Ciclo de Complementación

- Brindar a quienes ya se desempeñan en la educación científica de adolescentes y jóvenes en el nivel medio, una formación actualizada y de calidad, que articule los ámbitos de producción de conocimiento científico y pedagógico- didáctico y se base en los aportes de las nuevas agendas de investigación en dichos campos.
- Formar profesores que reelaboren sus prácticas profesionales con una visión actualizada de la ciencia, entendida como actividad humana, histórica y socialmente construida, y de su enseñanza, en función de su adecuación a los propósitos de una alfabetización científica avanzada, accesible y funcional para todos los alumnos y alumnas.
- Formar profesores que reelaboren sus prácticas profesionales enfatizando la sensibilidad hacia los problemas socialmente relevantes a nivel local y global, con una formación sólida disciplinar y una apertura interdisciplinar, que les permita el abordaje de temas complejos en el aula.

- **La organización y estructura curricular de la complementación para Profesor de Nivel Medio y Superior en Química**

La carga horaria total de la carrera es de 896 hs

| Área y Asignatura | Ubicación | Hs/semana | Total hs | Correlatividades |
|--|-------------|-----------|----------|------------------|
| Formación General en Educación: | | | | |
| 1) Didáctica General | 1º año 1º C | 4 | 64 | Ninguna |
| 2) Nuevas Tecnologías Educativas y las Tecnologías de la Comunicación y la Información | 1º año 2º C | 4 | 64 | Ninguna |
| 3) Teorías del Aprendizaje | 2º año 1º C | 4 | 64 | Ninguna |
| 4) Teoría y Diseño Curricular | 2º año 2º C | 4 | 64 | Ninguna |
| Formación Disciplinar y Didáctica Específica: | | | | |
| 5) Introducción a la Didáctica de las Cs. Naturales | 1º año 2º C | 6 | 96 | Ninguna |
| 6) Seminario de Temas específicos con orientación en Química. | 1º año 2º C | 6 | 96 | Ninguna |
| 7) Didáctica I de la Química | 2º año 1º C | 6 | 96 | 5 |
| 8) Didáctica II de la Química | 2º año 2º C | 6 | 96 | 5 – 7 |
| Formación en la Práctica | | | | |

| Profesional: | | | | |
|---|------------|---|-----------|-------|
| 9) Taller de Análisis para la reelaboración de las prácticas profesionales | 2º año 2 C | 7 | 112 | 5 – 7 |
| 10) Taller de reelaboración teórica de la práctica profesional. Producción trabajo final | 3º año 1 C | 8 | 144 | 1 a 9 |
| Total de horas | | | 896 hs | |

- **Orientación y Contenidos mínimos para los ejes de la formación**

Eje: Formación General en Educación:

- Educación y Nuevas Tecnologías

Aborda la compleja problemática de hacer visible ciertos aspectos de una relación en la que: los alumnos del Ciclo son docentes en actividad en el nivel medio, el cuál cada vez más se encuentra implicado en el desarrollo de la nuevas tecnologías y, a la vez, la formación para la reelaboración de sus prácticas profesionales en este ciclo la llevan a cabo en una plataforma virtual, a distancia. Se aborda el tránsito de la Sociedad Industrial a la Sociedad de la información y el conocimiento. Humanismo y Tecnología y se propone la revisión crítica de estos paradigmas en nuestro contexto. Las Nuevas Tecnologías, conceptualización. La discusión ética sobre software libre vs software privativo y las culturas en Internet. La concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas concepciones en entornos mediados por tecnologías: Teoría constructivista y socio-cultural. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías I. La computadora en el aula. Instalación y uso de programas educativos. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías II. Web 1.0 y Web 2.0 cambio de concepción Internet en la escuela. Recursos digitales para llevar al aula.

- Didáctica General

Se propone que la Didáctica pueda aportar desde su enfoque referido al "aula" y en especial las "prácticas de enseñanza" como objeto propio.

Se plantea un trabajo que equilibre la permanente reflexión teórica con las particularidades de la práctica docente cotidiana, aprovechando la experiencia de aula que todo estudiante tiene por sí. Esto permite, por un lado partir de un núcleo de significación natural en el grupo y por otro, poseer un horizonte real desde el cual se pueda afianzar el vínculo entre la teoría didáctica y las prácticas docentes.

Se consideró oportuno centrar la reflexión sobre tres ejes fundamentales: en primer lugar,

el referido al objeto de la didáctica y el sentido de ésta dentro de la práctica social; en segundo lugar el análisis de la didáctica y la práctica docente entendida ésta como el trabajo cotidiano del docente en determinadas y concretas condiciones socio-históricas, y en tercer lugar el referido al análisis didáctico de las prácticas de enseñanza.

- Teoría y Diseño Curricular

Al recuperar los saberes prácticos de quienes ya se desempeñan como profesores en el nivel medio, se pretende promover el análisis de las decisiones curriculares institucionales y áulicas desde una mirada que entiende a los aspectos técnicos como decisiones con fundamentos políticos y epistemológicos.

Se propone presentar una serie de elementos de análisis que permitan comprender los orígenes del currículo, el desarrollo del campo y las problemáticas actuales en torno a la producción y distribución del conocimiento en la sociedad. Además, revisar un marco teórico que permita conocer y comprender el impacto de las transformaciones curriculares en el sistema educativo al mismo tiempo que promover el reconocimiento del carácter político de las mismas.

- Teorías del Aprendizaje

Aprender es algo bastante más complejo que la incorporación de conocimientos y saberes. Supone una activa elaboración subjetiva en la cual participan además: un objeto y el contexto. Con esto queremos afirmar que hay una dinámica permanente entre el sujeto, el saber a apropiarse y el contexto en el cual se desarrolla el proceso de aprender. Las teorías del aprendizaje suponen en su sustrato la idea de subjetividad que se ha desarrollado, es decir, que contienen una noción de subjetividad que puede expresarse de manera explícita o recorrer todo su despliegue en forma tácita. En consecuencia esta conceptualización determina una postura frente al fenómeno a abordar.

Las Teorías del Aprendizaje forman parte del campo disciplinar de la Psicología y abordan un sujeto que aprende presentando varios marcos posibles en función de la construcción del modelo elegido. Es entonces que el aprender es un proceso más abarcativo que las modificaciones de conducta o la adaptación que suponen algunos marcos teóricos.

El itinerario seleccionado intenta presentar un enfoque que permita visualizar los diferentes modelos que se aplican sobre el aprendizaje y permitir un pensamiento crítico de la práctica educativa.

Eje: Formación disciplinar y didáctica específica

- Seminario de Temas específicos con orientación en Química, Tecnología y Sociedad

Se considera apropiado en función de la heterogeneidad de formaciones de grado los profesionales que ya enseñan Química en el Nivel Medio, ofrecer un seminario para la actualización y profundización de contenidos en Química de trascendencia tecnológica y social como son la minería del oro y las Energías Alternativas tales como biomasa, biodiesel e hidrógeno y energía nuclear.

Relacionar los contenidos curriculares con fenómenos cotidianos para favorecer el aprendizaje significativo en Química y reforzar el compromiso social. Diseñar y poner en práctica propuestas pedagógicas acordes al marco teórico CTSyA.

- Introducción a la didáctica de las Ciencias Naturales

Este espacio, común para las orientaciones de Biología, Física y Química del Ciclo de Complementación de la UNRN, se ocupa básicamente de introducir a la definición de problemas implicados en la transformación del conocimiento científico en objeto de enseñanza, de caracterizar los diferentes tipos de conocimientos implicados en la construcción de conocimientos escolares en ciencias naturales, de abordar el escenario sociocultural actual en el que se produce conocimiento científico, sus aspectos epistemológicos más relevantes y las explicaciones que se han dado sobre su naturaleza. También de caracterizar el conocimiento narrativo – cotidiano y explicar sus mecanismos básicos de reproducción y función social. Por último, abordar el conocimiento escolar en sus aspectos particulares a partir de las relaciones que permite establecer entre el conocimiento científico y cotidiano, mediado por el conocimiento profesional de los docentes.

- Didáctica I de la Química

Este espacio aborda diferentes problemas enfocados a la enseñanza de la Química: ¿Que Química ya enseñamos (por ser los alumnos docentes en actividad) y qué Química enseñar?

Caracterización de los diferentes tipos de conocimientos implicados en la construcción de conocimientos escolares en química, del conocimiento narrativo – cotidiano sobre determinados conceptos del campo de conocimiento de la química y análisis de su origen epistemológico.

Diseño de instrumentos para trabajar con las ideas de los estudiantes y caracterización del proceso de construcción del conocimiento científico con el uso de distintas estrategias didácticas.

Abordaje de obstáculos epistemológicos relacionados con los conceptos de la química

Planificación de propuestas pedagógicas acordes al marco teórico propuesto.

Diseño instrumentos de evaluación acordes al marco teórico propuesto. Analisis de la potencialidad de las propuestas para promover el aprendizaje significativo.

- Didáctica II de la Química

Este espacio, implicado en el desarrollo de las prácticas profesionales de los alumnos, aborda:

- Constitución y caracterización de un Laboratorio Didáctico (LD):

Lectura crítica, análisis y devoluciones sobre las propuestas de trabajo (Unidades Didácticas) iniciales de los alumnos-profesores.

- Aporte de materiales de apoyo: Para la profundización y ampliación del marco teórico, recursos concretos recomendados para el diseño de las secuencias de actividades, por su originalidad, por su consistencia con el enfoque que venimos trabajando, etc.

esta manera el saber resultante del análisis tiene un gran valor para comprender y para actuar y en ese sentido permite desarrollarse profesionalmente

- **Parámetros para su gestión en la modalidad a distancia de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04**

Ver Anexo II

